

ACTA DE REUNIÓN

COMISIÓN MIXTA 1
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Año	Mes	Día	Hora de Inicio	Hora de Final
2026	Abril	16	10H00	12H00

Lugar: Sala Blanca – CONQUITO– Virtual

Asistentes CONQUITO
<ol style="list-style-type: none"> Jorge Dután, Coordinador de Planificación – Líder de la Comisión Juan Pablo Mantilla, Director Administrativo Financiero María Solís, Directora Técnica Alex Panchi, Coordinador de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Andrea Cueva, Coordinadora de Capacitación y Medios de Vida Nathaly García, Coordinadora de Fomento a la Innovación y Competitividad Andrés Estrella, Especialista de Planificación
Asistentes REPRESENTANTES CIUDADANOS
<ol style="list-style-type: none"> Juan Ayala, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo Vanessa Ron, Representante Ciudadana Marco Nuñez, CoFundador KUPUNA Elvira Pérez, Representante de Agricultura Urbana Alejandro Checa, CEO LABOCHECK Andrea Flores, CEO AF Laboratorios Raúl Almendariz, Coordinador Fundación Educativa Lasallanos

TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN			
TEMAS	ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLE	FECHA
Bienvenida y Revisión de la Metodología de la reunión de la Comisión	<p>Bienvenida por parte del Coordinador de Planificación como Líder de la Comisión Mixta 1.</p> <p>Revisión de la Metodología de la reunión de la Comisión Mixta 1</p>	Coordinación de Planificación	16 de abril de 2026
Presentación y Revisión de las observaciones realizadas al Informe de Gestión 2025	Se han recibido observaciones por correo electrónico, las mismas que se detallan a continuación:	Coordinación de Planificación	16 de abril de 2026

Juan Ayala, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo

OBSERVACIÓN 1:

Para aclarar de mejor manera al presupuesto municipal codificado y el valor devengado, sugerimos incorporar el antecedente del Convenio GADDMQ-SDEP-2025-001, como está a continuación:

ANTECEDENTES DEL CONVENIO GADDMQ-SDEP-2025-001

Mediante Ordenanza PMU No. 011-2024 de 10 de diciembre de 2024, el Concejo Metropolitano aprueba la asignación presupuestaria de recursos municipales para la Corporación de Promoción Económica CONQUITO por un monto de USD. 5.600.000,00.

Tabla 31. Cálculo de Monto Convenio GADDMQ-SDEP-2025-001

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACIÓN
Municipal 2025	5.600.000,00
Liquidación Convenio 2024 (-)	328.930,05
Valor Convenio 2025	5.271.069,95

El 25 de abril de 2025 se suscribe el Convenio interinstitucional de transferencia de fondos no reembolsables entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y la Corporación de Promoción Económica "CONQUITO", signado con el código GADDMQ-SDEP-2025-001, por una cuantía de USD. 5.271.069,95 (cinco millones doscientos setenta y un mil sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norte América con noventa cinco centavos de dólar americano).

Observación	Justificación	Decisión de la Comisión
Para aclara de mejor manera al presupuesto municipal codificado y el valor devengado, sugerimos incorporar el antecedente del Convenio GADDMQ-SDEP-2025-001	No se incluyó la información presupuestaria del convenio por ser un tema interno entre Municipio y CONQUITO	Incluir la información solicitada del desglose del convenio en el informe.

OBSERVACIÓN 2:

Diferencia en Procesos del PAC (Fondos Municipales), favor verificar el dato.

Se debe validar el número total de procesos de contratación planificados y ejecutados con recursos municipales, y de ser el caso rectificarlo.

Dato Informe de Gestión: Indica 17 procesos planificados y ejecutados al 100%.

Dato "Informe Final Convenio SDEP-2025-001-signed-signed": Reporta 19 procesos planificados y ejecutados al 100%, como se evidencia a continuación:

3. COMPRAS PÚBLICAS

En el año 2025 se realizaron los siguientes procesos de compras públicas vinculados al Plan Anual de Contrataciones (PAC):

Tabla 25. Plan anual de contratación 2025 FONDOS MUNICIPALES

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS PLANIFICADOS	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS	VALOR PAC En dólares (USD)	VALOR ADJUDICADO En dólares (USD)
Catálogo Electrónico	8	8	USD. 166.954,92	USD. 137.282,75
Subasta Inversa Electrónica	5	5	USD. 233.274,04	USD. 160.300,00
Concurso Público	2	2	USD. 60.819,54	USD. 56.978,54
Consultoría	2	2	USD. 86.956,51	USD. 76.459,13
Contratación Directa	1	1	USD. 158.260,86	USD. 125.042,20
Cotización	1	1	USD. 122.599,73	USD. 122.400,00
Régimen Especial	1	1	USD. 122.599,73	USD. 122.400,00
TOTAL	19	19	USD. 828.865,60	USD. 678.462,62

Fuente y elaboración: Dirección Administrativa Financiera - CONQUITO

Observación	Justificación	Decisión de la Comisión
La información no coincide con la presentada por CONQUITO en el Informe del Convenio SDEP-2025-001	La forma de análisis del número de procedimientos de compras públicas incluidos en el PAC varió con respecto al análisis que realizó la SDEP en su momento.	No se realizan ajustes al informe de gestión.

OBSERVACIÓN 3:

Diferencia en el Total de Procesos del PAC (Global)

Se debe validar el número total de procesos del PAC, y de ser el caso rectificarlo.

Dato Informe de Gestión: Reporta un PAC Total de 45 procesos (43 ejecutados, 95,56%).

Dato "Informe Final Convenio SDEP-2025-001-signed-signed: Reporta un PAC Total de 47 procesos (45 ejecutados, 95,74%), como se evidencia a continuación:

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA META

Para el cálculo de la meta, se debe tomar en cuenta el total de los procesos de compra planificados y ejecutados por la Corporación (PAC Municipal + PAC Privado)

Tabla 2424. Ejecución del PAC Total CONQUITO

Ejecutado	45 (95,74%)
Preparatoria	2
Total	47

Fuente y elaboración: Coordinación de Planificación - CONQUITO

Observación	Justificación	Decisión de la Comisión
-------------	---------------	-------------------------

La información no coincide con la presentada por CONQUITO en el Informe del Convenio SDEP-2025-001	La forma de análisis del número de procedimientos de compras públicas incluidos en el PAC varió con respecto al análisis que realizó la SDEP en su momento.	No se realizan ajustes al informe de gestión.
--	---	---

Marco Nuñez, CoFundador KUPUNA

Se ha recibido el documento "INFORME DE EVALUACIÓN CIUDADANA", en el mismo que se revisa a continuación.

De este se desprenden las siguientes observaciones al Informe de Gestión 2025:

Observación	Justificación	Decisión de la Comisión
No se encuentran observaciones al informe.	Se encuentran varias sugerencias que se recomienda sean planteadas en la sesión plenaria del 06 de mayo.	Acepta el informe

Vanessa Ron, Representante Ciudadana

Se ha recibido el documento "Informe de Revisión (Gestión Conquito 2025)", en el mismo que se revisa a continuación.

De este se desprenden las siguientes observaciones al Informe de Gestión 2025:

Observación	Justificación	Decisión de la Comisión
Observaciones varias sobre el funcionamiento y resultados de las ferias de empleo.	No se encuentra detalladas las acciones que se realizan antes, durante y después de la ejecución de las Ferias de Empleo	Solicitar a la CCMV un detalle explicativo de las acciones vinculadas a la Feria de Empleo

FIRMAS DE APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA

Nombre y Cargo	Firma
Jorge Dután, Coordinador de Planificación	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---
Juan Pablo Mantilla, Director Administrativo Financiero	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---
María Solís, Directora Técnica	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---
Alex Panchi, Coordinador de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---
Andrea Cueva, Coordinadora de Capacitación y Medios de Vida	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---

Nathaly García, Coordinadora de Fomento a la Innovación	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---Ley de Protección de Datos Personales---
Andrés Estrella, Especialista de Planificación y Seguimiento	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---Ley de Protección de Datos Personales---
Juan Ayala, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---Ley de Protección de Datos Personales---
Vanessa Ron, Representante Ciudadana	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---Ley de Protección de Datos Personales---
Marco Nuñez, CoFundador KUPUNA	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---Ley de Protección de Datos Personales---
Elvira Pérez, Representante de Agricultura Urbana	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---Ley de Protección de Datos Personales---
Alejandro Checa, CEO LABOCHECK	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---Ley de Protección de Datos Personales---
Andrea Flores, CEO AF Laboratorios	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---Ley de Protección de Datos Personales---
Raúl Almendariz, Coordinador Fundación Educativa Lasallanos	---Ley de Protección de Datos Personales--- ---Ley de Protección de Datos Personales---